



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA "2025- Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17 NOV. 2025 Hs. 14:51
Numero:	1010 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
JEREZ Dalma Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 157 /2025

LETRA: MUN.U.

Cde. Nota electrónica N° 20477/2025

USHUAIA, 17 NOV. 2025

SRA. PRESIDENTA

DEL CONCEJO DELIBERANTE:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al cuerpo de Concejales, con la finalidad de informar en relación a lo solicitado por Resolución CD N° 222/2025, tramitada a través de la nota del corresponde.

A tal fin se adjunta copia de la nota emitida por la Secretaría de Medio Ambiente.

Sin otro particular, pláceme saludarla atentamente.-

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑORA VICEINTENDENTA
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Abogada Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

Señora

Presidente Concejo Deliberante de Ushuaia.

Por la presente, me dirijo a usted a fin de dar respuesta a la Resolución CD N° 222/2025, donde solicita realizar distintas acciones en los Campings Municipales del Río Pipo y de Andorra.

En virtud de ello, se informa que se ha venido trabajando en la puesta en valor de los campings mencionados desde la finalización de la temporada invernal y se encuentran programadas distintas acciones en lo que resta de esta temporada de verano.

Se han realizado los relevamientos correspondientes, no solo en lo que tiene que ver con la limpieza y conservación de los lugares, sino con lo concerniente a trabajar con quien corresponda para garantizar la seguridad de los sectores.

A sus efectos.

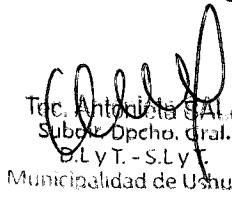
Esta información se encuentra
resguardada en formato digital
y/o firmada digitalmente

Tec. Antonela SALA
Subdir. Dicho. Gral.
D.L.P. - S.L.yT.
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

**Firmado Digitalmente por Secretario de
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**
FERREYRA Alejandro David
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
**Funcionario/a Secretario de Medio
Ambiente y Desarrollo Sustentable**
21/10/2025

Esta información se encuentra
resguardada en formato digital
y/o firmada digitalmente



Tuc. Antártida S.A.I. A
Subdelegado, Gral.
S.L y T. - S.L y T.
Municipalidad de Ushuaia